

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA RELATIVA A LAS RESIDENCIAS MAYORES

1. Instar al Gobierno de Aragón a continuar garantizando una asistencia de calidad en las residencias de mayores del Instituto Aragonés de Servicios Sociales mediante el aumento de las plantillas con unas ratios adecuadas al volumen y tipo de residente actual y que cubra las plazas de personal de vacaciones en verano suficientemente.
2. Asimismo, solicitar al Gobierno de Aragón que agilice la actualización de la normativa que afecta a este servicio social y, especialmente, a las cargas de trabajo, cuyo decreto data de 1992.
3. Finalmente, pedir al Gobierno de Aragón que intensifique el control de los centros privados que prestan el servicio dentro del Plan de Inspección de Centros y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón, a fin de que se cumpla la normativa.